

**RESOLUCIÓN 378/2022**, de 28 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2019-111262R-I00” (MCIN/AEI/10.13039/501100011033).

Por Resolución 146/2022, de 04 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2019-111262R-I00” (MCIN/AEI/10.13039/501100011033).

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 25 de febrero de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PID2019-111262R-I00” (MCIN/AEI/10.13039/501100011033), que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 28 de febrero de 2022



Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Vicerrectorado de Investigación  
Ikerketako Errektoreordetza



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 146/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PID2019-111262R-I00" (MCIN/AEI/10.13039/501100011033)".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

## LISTA DE CONTRATACIÓN

MARTÍN CASTILLA, ÁLVARO

.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 25 de febrero de 2022

Presidente

SANCHIS  
GURPIDE  
PABLO -  
33426695J  
Fdo.: Pablo Sanchis Gúrpide

Firmado digitalmente por SANCHIS GURPIDE PABLO - 33426695J Fecha: 2022.02.25 17:26:58 +01'00'

Vocal

SAN MARTIN  
BIURRUN  
IDOIA - DNI  
72684858M  
Fdo.: Idoia San Martín Biurrun

Firmado digitalmente por SAN MARTIN BIURRUN IDOIA - DNI 72684858M Fecha: 2022.02.25 13:59:49 +01'00'

Secretario

  
Fdo.: Alfredo Ursúa Rubio

Firmado digitalmente por URSUA RUBIO ALFREDO - 44632562G Fecha: 2022.02.25 17:24:52 +01'00'

